	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS:

1. Cuando la liquidación presente saldos a favor del Interventor y no se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago de la misma, procede la liquidación del contrato por vía administrativa previo el correspondiente trámite de vigencias expiradas o de conciliación prejudicial, según aplique, que permita a la Entidad la consecución de los recursos adeudados. Procede así mismo en estos casos la liquidación del contrato por vía judicial.

2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Interventor, solo podrá liquidarse el contrato de interventoría una vez se encuentre culminado dicho procedimiento.

3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Interventor con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.

4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Interventor debe procederse a la liquidación del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **2461-2019** (Indicar número y año)

INTERVENTOR: **ARA INGENIERIA S.A.S. NIT. 830.068.724-8**

OBJETO DEL CONTRATO:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, MODULO 2, GRUPO 2.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAIME PINEDA ESPINOSA

FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1/01/2020 (Indicar Día/Mes/Año)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES

CONTRATO No. Y AÑO	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2461/2019	31 DE JULIO DE 2022	$ 1.276.845.362,00	$ 1.276.845.362,00
2461-1-2019		$ 129.825.000,00	$ 1.406.670.362,00
2461-2-2019	31 DE OCTUBRE DE 2022		
2461-3-2019	31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 105.216.873,00	$ 1.511.887.235,00
2461-4-2019	31 DE MARZO DE 2023		
2461-5-2019		$ 112.116.269,00	$ 1.624.003.504,00
2461-6-2019	31 DE JULIO DE 2023	$ 167.515.810,00	$ 1.791.519.314,00
2461-7-2019	17 DE AGOSTO DE 2023		
		$ 1.791.519.314,00	$ 1.791.519.314,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO: **17/08/2023** (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☐

Valor total concedido: N/A
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO ☐

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: **$ 1.496.557.045,40**
Valor IVA : **$ 284.345.836,22**
Valor total ejecutado del contrato: **$ 1.780.902.881,62**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	23/01/2025 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR POR ACTAS DE COSTOS
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION)

Valor básico pagado al Interventor por actas de costos: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total pagado al Interventor por actas de costos: $ -

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de costos	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR	$ -		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor ejecutado por actas de costos	$ 1.496.557.045,40	
Valor pagado por actas de costos		$ 1.496.557.045,40
Valor reconocido mediante conciliación por actas de costos	$ -	
Valor pagado mediante conciliación por actas de costos		$ -
Valor correspondiente a IVA	$ 284.345.836,22	
Valor pagado por IVA		$ 284.345.836,22
Ajuste por aproximación	$ -	$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 1.780.902.881,62**	**$ 1.780.902.881,62**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2019	1263319	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 73.093.084,00	$ -
2020	134620	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 440.895.063,00	$ -
2021	123521	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 468.249.969,00	$ -
2021	809621	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	ADICIONAL No 01	$ 129.825.000,00	$ -
2022	183322	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 294.607.246,00	$ -
2022	1184822	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	ADICIONAL No 02	$ 105.216.873,00	$ -
2022	1315222	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	ADICIONAL No 03	$ 112.116.269,00	$ -
2023	372323	C-2401-0600-103-0-2402054-02	20	PROPIOS	ADICIONAL No 04	$ 167.515.810,00	$ 10.616.432,38
						$ -	$ -
TOTAL						**$ 1.791.519.314,00**	$ -

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Contrato principal, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.	16
2	Registro digital del SECOP de la fecha de la Orden de inicio del contrato y el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-1. oficio DT-ANT 55662 de 30-12-2019	1
3	Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría. De fecha 18-08-2023	4
4	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes.	11
5	Certificación expedida por parte de la entidad bancaria sobre la cancelación de la cuenta de anticipo.	N/A
6	Certificación Bancaría sobre rendimientos y/o saldos de los recursos de anticipo.	N/A
7	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el Interventor o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es el caso.	N/A
8	Certificación expedida por el Supervisor del contrato de interventoría sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1
9	Anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	1
10	Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes y su registro en la plataforma del SECOP.	1
11	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado o de legalización del pago anticipado concedido, según el caso.	N/A
12	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la Unidad Ejecutora, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Interventor en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	N/A
13	Otros.	
	TOTAL FOLIOS	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el Interventor en la presente Acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.
2. El Interventor atenderá las solicitudes de apoyo que le formule el INVIAS, en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la interventoría. Así mismo y teniendo en cuenta la responsabilidad que pueda imputarse al Interventor por la mala calidad de la obra ejecutada por el Contratista y recibida por la Interventoría, se constituye en un deber de ésta el acompañamiento al Instituto Nacional de Vías en los procesos administrativos y judiciales que se lleguen a iniciar en cualquier momento aún después de liquidado el contrato de Interventoría.
3. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Interventor, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto correspondiente de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 23/01/2025

Firma

Nombre: KERLY GIOVANNA CUÉLLAR OBREGÓN Cedula de Ciudadanía No.: 52.904.861 de Bogotá
Representante Legal o Apoderado
ARA INGENIERIA S.A.S. NIT. 830.068.724-8
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma:

Nombre : MAURICIO HOYOS SIERRA
Director Territorial Antioquia
Funcionario competente INVIAS

ELABORÓ:

Supervisor Contrato de Interventoría	Nombre: JAIME PINEDA ESPINOSA	Firma:	Resolución de designación No. ___	481	de fecha 30/12/2019

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Jefe Unidad Ejecutora	Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA	Firma: Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Titular Gerencia:	Nombre: N/A	Firma:
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: N/A	Firma:
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre:	Firma:
Abogado Subdirección de Gestión Contractual	Nombre:	Firma:

Original: Archivo de Gestión del Contrato del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto.